

DECLARACIÓN N.º 326

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés legislativo provincial la “IX Fiesta Provincial de las Mandarinas”, que se llevará a cabo el domingo 17 de agosto en la localidad de Villa del Rosario.

Sala de Sesiones. 2 de julio Paraná, de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. LENA
EXP. N° 28353

